



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
08 DE AGOSTO DE 2025**

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, siendo 08 ocho de agosto de 2025 de dos mil veinticinco, damos formal inicio a nuestra Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, por lo que cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica Suplente, para el registro de la lista asistencia y para consecuentemente dar inicio con la apertura de la agenda de trabajo.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Presidente, buenos días a todos miembros del comité, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro. Invitada permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Lic. Claudia Mercedes Linares Cacho. Invitada permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro Presidente Suplente, 06 seis vocales con voz y voto, 02 dos invitados permanentes con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

Suplente, tenemos Quórum presidente.

Presidente Suplente del Comité: Gracias Anna, bien de conformidad con lo que establece nuestra normatividad tenemos Quórum legal para dar inicio y lectura a nuestro orden del día, en ese sentido es que pasamos al punto 2 dos que es la lectura y en su caso aprobación precisamente del orden del día, consultarles, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a los puntos que tenemos previstos tratar en nuestro orden del día o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue remitido a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Una vez aprobado el orden del día, pasamos al punto 3 tres, que es la aprobación del acta anterior, en ese sentido les consulto, ¿tienen alguna duda respecto al acta o podemos proceder con la aprobación de la misma miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: No habiendo dudas respecto al acta de la sesión inmediata pasada, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la misma.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

Secretaria Técnica Suplente:-

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se han aprobado tanto el orden del día, como el acta de la sesión pasada, continuamos con la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el FALLO de la Enajenación Pública Local ECCGDL-004-2025 titulada "ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso notificarles miembros del comité, tuvimos la participación de JULIO JUÁREZ VARGAS, HUGO DÍAZ CASTILLO, REMESARE, S.A. DE C.V. y CORPORATIVO PRINEM, S.A. DE C.V., del análisis de las propuestas de los participantes y una vez realizado también el procedimiento de subasta en lo que respecta a la partida específicamente en la que resultó solvente el análisis que realizamos, es que se propone adjudicar la PARTIDA 3 LOTE DE 19 VEHÍCULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL CONFINADOS EN LA BODEGA PASEO BOHEMIO, al participante JULIO JUÁREZ VARGAS, por un monto total \$266,800.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ¿tienen algún comentario o podemos proceder con la aprobación?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Importante hacerles saber las PARTIDAS 1 y 2, se declararon desiertas y respecto a esas será que realicemos una nueva convocatoria, bien entonces se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-

Secretaria Técnica Suplente:-





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno, pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos en el que tenemos el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-042-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE", en este caso, decirles que tuvimos la participación de 3 tres proveedores GABRIELA DELGADO HERNANDEZ, LILIANA ITZEL ROMO PEREZ y CR IMPRESORES S.A. DE C.V., lo que se propone después de la revisión cualitativa realizada por las áreas competentes del Ayuntamiento, es adjudicar el contrato en lo que respecta a las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, y 6 a LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ, por un monto de \$67,086.05 (SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.) Impuestos incluidos, la PARTIDA 5 se declara desierta, también se declara desierta la PARTIDA 7 a la 33, también se declara desierta la 34 a la 36 y la 37 a la 43 se declaran desiertas, en lo que respecta a la 44, 45 y 46 a la 50 también se declaran desiertas, por los motivos que señalamos en pantalla y también en el fallo que les compartimos para revisión de este evento, consultarles ¿si tienen alguna duda o comentario o si podemos proceder con la aprobación del fallo en los términos en los que fue emitido miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.

Secretaria Técnica Suplente:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-043-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CREATIVIDAD, DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN DE CAMPAÑAS GRÁFICAS Y ESTUDIOS DE OPINIÓN PARA EVALUAR LA PERCEPCIÓN CIUDADANA PARA EL ÁREA DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA", en lo que respecta a este proceso licitatorio notificarles que tuvimos la participación de 2 dos proveedores SERVICIOS DIGITALES Y PUBLICITARIOS GARVEN MX S.A. DE C.V. así como de CONSULTORIA EN SERVICIOS DE INVESTIGACION, MARKETING DIGITAL Y CONTACTACION MASIVA S.A. DE C.V., en lo que respecta a este fallo después del análisis cualitativo realizado por las áreas competentes, es adjudicar la PARTIDA 1 a SERVICIOS DIGITALES Y PUBLICITARIOS GARVEN MX S.A. DE C.V., por un monto que asciende con Impuestos incluidos por la cantidad de \$2,088,000.00 (DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) y en lo que respecta a la PARTIDA 2 se propone adjudicar a CONSULTORIA EN SERVICIOS DE INVESTIGACION, MARKETING DIGITAL Y CONTACTACION MASIVA S.A. DE C.V., por un monto con Impuestos incluidos, que asciende a \$3,445,200.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), no se declara desierta ninguna partida y en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del fallo miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

Secretaria Técnica Suplente:-

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo, pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-048-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS", en lo que respecta a estas bases notificarles que fueron remitidas con la debida anticipación, para que tuvieran oportunidad de revisarlas y hacer comentarios u observaciones, en ese sentido les consulto, ¿si tienen algún comentario respecto a estas bases miembros del comité?-

Miembros del Comité: Ninguno, adelante.-

Presidente Suplente del Comité: No habiendo comentarios, yo solamente propondría que en este caso nos acompañe el Testigo Social, en el desarrollo del proceso, para tener sus observaciones y poder agregarlo de ser el caso.-

Testigo Social Honorífico: Claro que sí.-

Presidente Suplente del Comité: ¿Están de acuerdo?-

Miembros del Comité: De acuerdo.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-048-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS", con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico.-



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

Secretaria Técnica Suplente:-

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueban por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Es importante hacerles saber miembros del comité, que como en todos los casos las observaciones que nos hacen llegar nuestros representantes de las Dependencias Gubernamentales, de las Cámaras y Consejos Empresariales, nuestro Testigo Social y de nuestra Contraloría Ciudadana, fueron atendidas a cabalidad, en lo que respecta a las observaciones tanto de los fallos, como de nuestras bases.-

Pasamos miembros del comité al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-049-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS DIRECCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS Y CULTURA", en lo que respecta a esta licitación, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con la aprobación de las bases?-

Miembros del Comité: Ninguno, adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-049-2025 "CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS DIRECCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS Y CULTURA".-

Secretaria Técnica Suplente:-

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueban por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Una vez que las bases han sido aprobadas por unanimidad, pasamos al punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-050-2025 titulada "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en lo que respecta a estas bases, consultarles ¿si tienen alguna duda miembros del comité o si podemos proceder con la aprobación correspondiente?-

Miembros del Comité: Ninguno, adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-050-2025 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA".

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

Guadalajara. A favor. -----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueban por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos entonces miembros del comité al punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-051-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS VEHÍCULOS PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", notificarles que justo como se nos ha pedido en reiteradas ocasiones, nos acompaña el área requirente, para aclarar cualquier duda en caso que existieran, en ese sentido les consulto, ¿si tienen algún comentario o podemos proceder con la aprobación de las bases?--

Miembros del Comité: Ninguno, adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Bien, se propone en este caso por la trascendencia del proceso de contratación, la participación de nuestro Testigo Social Honorífico, ¿están de acuerdo?-----

Testigo Social Honorífico: Sí.-----

Miembros del Comité: De acuerdo.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-051-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS VEHÍCULOS PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico.--

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

Guadalajara. A favor. -----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueban por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos entonces miembros del comité al punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día que es la PRESENTACIÓN, y en su caso AUTORIZACIÓN de la contratación AD-GDL-040-2025 titulada "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULO BLINDADO PARA LA PROTECCIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA", en este caso lo que se propone es adjudicar de manera MULTIANUAL a ACP BLINDAJE, S.A. DE C.V. por un monto de \$1,523,393.20 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.), monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado incluido y que considera los ejercicios 2025 dos mil veinticinco y 2026 dos mil veintiséis, la contratación se pretende desde el 08 ocho de agosto, del día de hoy hasta el 31 treinta y uno de diciembre del año siguiente, ¿tienen algún comentario u observación respecto a este proceso miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Bien, dado que se compartió con el tiempo necesario el soporte documental respecto a esta contratación y dado que también encuadra en los supuestos de adjudicación directa que establece la Ley específicamente en la fracción III del artículo 73, es que somete a consideración de los miembros del comité la autorización en sentido procedente y la dictaminación también procedente para adjudicar de manera directa el contrato MULTIANUAL a ACP BLINDAJE, S.A. DE C.V. S.A. por un monto de \$1,523,393.20 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.).-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se autoriza por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Pasamos miembros del comité al punto 4.9 cuatro punto nueve del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-045-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENTE VIRTUAL Y REFACTORIZACIÓN DE SISTEMAS DE MÓDULOS PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL", en lo que respecta a este proceso licitatorio notificarles miembros del comité que tenemos a 2 dos participantes, el primero de ellos E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. y el segundo BI APLICACIONES Y SOLUCIONES S.A.P.I. DE C.V., en presencia de los participantes y de nuestros miembros del comité damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones.

Participantes les notifico lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos 2 dos participantes lo que haremos es lo siguiente, E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. firmará la propuesta de BI APLICACIONES Y SOLUCIONES S.A.P.I. DE C.V. y BI APLICACIONES Y SOLUCIONES S.A.P.I. DE C.V. firmará la propuesta de E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V., es importante también hacerles saber que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, 1 uno, para la firma de estas propuestas en sentido cruzado, 2 dos, para que nos ayuden por favor a recibir los documentos originales que hayan presentado dentro de su propuesta con efecto de que fuesen cotejados y 3 tres para que nos ayuden también con el acta de presentación y apertura de proposiciones y por favor no se vayan sin haber atendido estas 3 tres situaciones por favor.

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros, procedo con la apertura de la propuesta del participante E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.

Presidente Suplente del Comité: Gracias.

Secretaria Técnica Suplente: Gracias.

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, miembros del comité, procedo aperturar BI APLICACIONES Y SOLUCIONES S.A.P.I. DE C.V.

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.

Participante BI APLICACIONES Y SOLUCIONES S.A.P.I. DE C.V., puede acercarse un momento por favor.

Presidente Suplente del Comité: Miembros del comité teníamos programado el fallo de este proceso para el próximo viernes 15 quince, sin embargo lo que pretendemos para hacer un



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

análisis más profundo, según lo que nos pide el área requirente, es que lo mandemos para el martes 19 diecinueve de agosto de 2025 de dos mil veinticinco, ¿están de acuerdo?-----

Miembros del Comité: De acuerdo.-----

Presidente Suplente del Comité: Bien, muchas gracias. Participantes les notificó lo siguiente, el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo martes 19 diecinueve de agosto de 2025 de dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio en el que hoy participan en el acto de apertura de proposiciones.-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros, secretaria, concluí con la revisión de la propuesta del participante E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V., les informo que de la revisión cuantitativa el participante presenta todos los documentos, a reserva de su revisión cualitativa y presenta propuesta por la PARTIDA 2, por un monto de \$1,763,542.20 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.), con el I.V.A. incluido.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, miembros del comité, se terminó con la revisión de la empresa BI APLICACIONES Y SOLUCIONES S.A.P.I. DE C.V., presenta todos sus documentos, salvo revisión, participa en las PARTIDAS 1 y 2, su propuesta económica es de \$9,513,943.41 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.), también presenta USB, gracias.-----

Secretaria Técnica Suplente: ¿Es con I.V.A. incluido Lic.?-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Sí, I.V.A. incluido.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: De nada.-----

Presidente Suplente del Comité: Bien, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los 2 participantes, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones, reiterando que el fallo estará disponible para su consulta el próximo martes 19 diecinueve de agosto de 2025 de dos mil veinticinco, por favor no se vayan sin haber recogido sus originales y firmado la propuesta del otro participante y firmado la apertura de propuestas gracias.----- Pasamos asuntos varios miembros del comité, ¿tienen algún tema por tratar?-----

Miembros del Comité: Ninguno.-----

Presidente Suplente del Comité: Bien, nosotros tenemos 2 dos temas, el primero de ellos sería someter a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la Enajenación Pública Local ECCG-GDL-004-2025 titulada



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

“ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”, ¿tienen algún comentario o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueban por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobada la SEGUNDA CONVOCATORIA de la Enajenación, pasamos al que sería nuestro segundo asunto vario, que es la aprobación de las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-042-2025 titulada “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE”, ¿algún comentario miembros del comité o podemos proceder con la aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-042-2025.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 08 DE AGOSTO DE 2025

favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueban por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que han sido aprobadas por unanimidad las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-042-2025, pasamos a la lectura de acuerdos, como primer acuerdo miembros del comité tenemos la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo sería la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior, nuestro tercer acuerdo sería la aprobación por unanimidad del fallo presentando en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden del día, nuestro cuarto acuerdo sería la aprobación por unanimidad del fallo presentando en el punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentando en el punto 4.3 cuatro punto tres, nuestro sexto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.4 cuatro punto cuatro, nuestro séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.5 cuatro punto cinco, nuestro octavo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.6 cuatro punto seis, nuestro noveno acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.7 cuatro punto siete, nuestro décimo acuerdo la dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa presentada en el punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día, nuestro décimo primer acuerdo la aprobación por unanimidad de la SEGUNDA CONVOCATORIA de la Enajenación Pública Local ECCC-GDL-004-2025 y nuestro décimo segundo y último acuerdo es la aprobación por unanimidad de la SEGUNDA CONVOCATORIA de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-042-2025, no habiendo más asuntos por tratar, ni acuerdos por leer, declaramos la clausura de la sesión, muchas gracias por acompañarnos miembros del comité, buen viernes y buen fin de semana. -----

